

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3059 GLASS XXI, S.A.

El Administrador Único de la sociedad "GLASS XXI, S.A.", convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Miranda de Ebro (Burgos), Secotel Ciudad de Miranda, calle de la Estación, núm. 82, el día 30 de Junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de distribución de resultados y gestión efectuada por los administradores del ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de distribución de resultados y gestión efectuada por los administradores del ejercicio 2021.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de distribución de resultados y gestión efectuada por los administradores del ejercicio 2022.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de distribución de resultados y gestión efectuada por los administradores del ejercicio 2023.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de distribución de resultados y gestión efectuada por los administradores del ejercicio 2024.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 26 de mayo de 2025.- Administrador Único, Víctor Rodríguez Bachiller.

ID: A250024933-1